

EXP-UNC 36096/2013

RESOLUCIÓN CD N° 172/2014.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 360/2013 y Res HCS 182/2014, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/32), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. Silvia MENCHÓN en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Marcelo KUPERMAN, Cecilia E. GONZÁLEZ y Adolfo J. BANCHIO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 360/2013 y Res HCS 182/2014.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Silvia MENCHÓN (legajo 37804), como Profesora Adjunta con dedicación simple en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada (código interno 111/32), por el plazo estatutario de 5 (cinco) años a partir del del 1 de julio de 2014.

ARTÍCULO 3º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

st

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF